BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215701605211
Fecha: 09-12-2021

Bogotá, D.C.

570

Señores
JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No 14-33 Piso 9
Tel. 3413508
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 014

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20205710025332
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400302720190009400
DE: JEFFERSON ANDRES RUIZ ARIZA
CONTRA: BRAYAN GUILLERMO VACCA HERNANDEZ Y ZULMA YANETH VACCA HERNANDEZ

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado treinta (30) de noviembre de 2021, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-40272712, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 014.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 014, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Víctor Garrido – Asesor Jurídico de Despacho
Anexos: Expediente DC 014 en 45 folios y 01 CD